



Conecta S.A.

**Informe dirigido al Directorio referente
a la Auditoría de los Estados Financieros
por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

KPMG
24 de febrero de 2022

Este informe contiene 33 páginas



Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021	6
Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	7
Estado del resultado integral por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	8
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	9
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	10
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021	11



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
Conecta S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Conecta S.A. ("la Sociedad"), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados, del resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay.

Bases de Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros* en este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Grupo económico mayor

Llamamos la atención a las Notas 1.2 y 17.2 a los estados financieros, donde se menciona que la Sociedad es parte de un grupo representado por el Fideicomiso Distribución Gas Natural (cuya fiduciaria es CND) y ANCAP, y desarrolla actividades significativas con partes relacionadas. Los resultados de la Sociedad podrían no ser necesariamente representativos de los resultados que habría obtenido si la Sociedad no formara parte de dicho grupo. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.



Contrato de concesión

Llamamos la atención a la Nota 22 a los estados financieros, que describe que con fecha 19 de diciembre 2020, se promulgó la Ley de Presupuesto Nacional No. 19.924 para el período de gobierno 2020-2024, la cual en su artículo 311 faculta al Poder Ejecutivo a rescindir el Contrato de Concesión. La iniciativa del Poder Ejecutivo de incluir esta temática en la Ley de Presupuesto puede implicar la revisión integral de las concesiones y una reestructura del sector que podría generar cambios en la operativa de la Sociedad; no hay indicios o elementos que indiquen que se hayan tomado dichas decisiones a la fecha del presente informe. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Otra información

La Dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende información incluida en la "Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021", pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o parece estar significativamente equivocada. Sí, basados en el trabajo realizado sobre la otra información obtenida, concluimos que hay un error material en dicha otra información, debemos informar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la Sociedad, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.



Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 24 de febrero de 2022

Por KPMG

Cra. Alejandra Marmolejo
Directora Asociada
C.J. y P.P.U. N° 80.425



Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021

(en Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	79.209.247	109.673.973
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	56.847.808	44.188.605
Activo por impuestos corrientes		-	423.166
Inventarios	7	2.982.123	2.522.998
Total Activo Corriente		<u>139.039.178</u>	<u>156.808.742</u>
Activo No Corriente			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1.060.000	1.060.000
Propiedades, planta y equipo	8	-	-
Activos intangibles	9	-	-
Total Activo No Corriente		<u>1.060.000</u>	<u>1.060.000</u>
TOTAL ACTIVO		<u>140.099.178</u>	<u>157.868.742</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	57.566.600	72.945.470
Pasivos por impuestos corrientes		28.560	-
Total Pasivo Corriente		<u>57.595.160</u>	<u>72.945.470</u>
Pasivo No Corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	1.791.152	988.385
Total Pasivo No Corriente		<u>1.791.152</u>	<u>988.385</u>
TOTAL PASIVO		<u>59.386.312</u>	<u>73.933.855</u>
PATRIMONIO			
Capital integrado	18	76.425.765	76.425.765
Reservas Legal		375.456	-
Resultados acumulados		3.911.645	7.509.122
TOTAL PATRIMONIO		<u>80.712.866</u>	<u>83.934.887</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>140.099.178</u>	<u>157.868.742</u>

Las Notas 1 a 28 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Dic-21	Dic-20
Ingresos Operativos Netos	11	429.018.578	349.752.456
Costo de los Bienes Vendidos y Servicios Prestados	12	(339.353.941)	(241.314.321)
RESULTADO BRUTO		<u>89.664.637</u>	<u>108.438.135</u>
Gastos de Distribución y Ventas	12	(50.734.842)	(54.290.647)
Gastos de Administración	12	(45.975.122)	(44.333.643)
Otros ingresos	14	3.038.203	1.357.553
RESULTADO OPERATIVO		<u>(4.007.124)</u>	<u>11.171.398</u>
Resultados Financieros	15		
Ingresos financieros		1.182.183	5.247.328
Costos financieros		(227.000)	(212.769)
		<u>955.183</u>	<u>5.034.559</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>(3.051.941)</u>	<u>16.205.957</u>
Impuesto a la Renta	16	(170.080)	(156.000)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>(3.222.021)</u>	<u>16.049.957</u>

Las Notas 1 a 28 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado del resultado integral por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(en Pesos Uruguayos)

	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3.222.021)	16.049.957
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	<u>(3.222.021)</u>	<u>16.049.957</u>

Las Notas 1 a 28 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Dic-21	Dic-20
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Resultado del ejercicio		(3.222.021)	16.049.957
Ajustes por:			
Resultado por impuesto a la renta		170.080	156.000
Resultado por deterioro de deudores comer. y otras ctas. por cobrar	12	3.242.127	6.037.406
Resultado por deterioro de propiedades, planta y equipo	8	6.110.135	1.708.101
Resultado por deterioro de activos intangibles	9	21.019.908	14.526.599
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipos		(2.030.023)	-
Costos financieros	15	227.000	212.769
Ingresos financieros	15	(941.397)	(675.793)
Resultado operativo después de ajustes		24.575.809	38.015.039
Cambios en:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(15.901.330)	(6.327.028)
Inventarios		(459.125)	(331.736)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(14.351.377)	(4.457.776)
Flujos procedentes de actividades de operación		(6.136.023)	26.898.499
Impuesto a la renta pagado		(170.080)	(156.000)
Ingresos financieros cobrados		941.397	675.793
Flujos netos generados por actividades de operación		(5.364.706)	27.418.292
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	8,9	(27.246.798)	(16.234.700)
Ingreso por disposición de propiedades, planta y equipo		2.146.778	-
Flujos netos usados en actividades de inversión		(25.100.020)	(16.234.700)
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes			
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		109.673.973	98.490.381
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	2.17	79.209.247	109.673.973

Las Notas 1 a 28 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(en Pesos Uruguayos)

	Capital	Reserva legal	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1° de enero de 2020	76.425.765	-	(8.540.835)	67.884.930
Resultado del ejercicio	-	-	16.049.957	16.049.957
<i>Total resultados integrales</i>	-	-	16.049.957	16.049.957
Saldo al 31 de diciembre de 2020	76.425.765	-	7.509.122	83.934.887
Formación de reservas (Nota 18.2)		375.456	(375.456)	-
Resultado del ejercicio	-	-	(3.222.021)	(3.222.021)
<i>Total resultados integrales</i>	-	-	(3.222.021)	(3.222.021)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	76.425.765	375.456	3.911.645	80.712.866

Las Notas 1 a 28 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021

Nota 1 - Información básica de la Sociedad

1.1 Naturaleza jurídica

Conecta S.A. (“la Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada domiciliada en la República Oriental del Uruguay.

Hasta el 30 de setiembre de 2019 los accionistas de la Sociedad eran Petrobras Uruguay S.A. de inversión (“PUSAI”) y Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland (“ANCAP”), que poseían el 55% y 45% del capital accionario, respectivamente.

El 27 de setiembre de 2019 se firmó un acuerdo transaccional entre Petróleo Brasileiro S.A. PUSAI, PUSO, Conecta S.A., Distribuidora de Gas Montevideo S.A. y el Estado Uruguayo a partir del cual el 30 de setiembre de 2019 se transfirieron las acciones de la sociedad pertenecientes a PUSAI al Estado Uruguayo quien las cedió al Fideicomiso Distribución Gas Natural, asumiendo las operaciones de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2021 sus accionistas son el Fideicomiso 42549/2019, Fideicomiso Distribución Gas Natural administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de fiduciaria (en adelante CND) y Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (“ANCAP”) que poseen el 55% y 45% del capital accionario, respectivamente.

1.2 Actividad principal

Su principal actividad es la venta y distribución de gas por cañería en la República Oriental del Uruguay, con excepción del Departamento de Montevideo.

Esta actividad se desarrolla en el marco de un Contrato de Concesión para el proyecto, construcción y explotación de sistemas de distribución de gas por redes (Nota 21) firmado por la Sociedad con el Estado Uruguayo, representado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) en diciembre de 1999, por un plazo de 30 años a contar desde el 29 de noviembre de 2002.

La Sociedad es parte de un grupo representado por el Fideicomiso Distribución Gas Natural (cuya fiduciaria es CND) y ANCAP, por lo que si bien gestiona su negocio en forma independiente los resultados de sus operaciones podrían verse afectados de operar sin ese apoyo.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Conecta S.A. fueron aprobados por el Directorio el 23 de febrero de 2022, estando pendiente a la fecha la aprobación por parte de los accionistas.

Nota 2 - Bases de preparación y principales políticas contables

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (en adelante “NIIF para las PYMES”), siguiendo las disposiciones y excepciones que se establecen en los Decretos 291/014, 372/015 y 408/016, que en su conjunto constituyen las normas contables adecuadas en Uruguay.

El Decreto 291/014, de fecha 14 de octubre de 2014, establece la obligatoriedad de la aplicación de la NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigente y traducida a idioma español a la fecha de

publicación del mencionado decreto, tal como se encuentra publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. Adicionalmente, permite optar por presentar los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

El Decreto 372/015, de fecha 30 de diciembre de 2015, establece aspectos relativos a la aplicación de la NIIF para las PYMES por primera vez y a su vez sustituye algunos artículos de los Decretos 291/014 y 538/009.

Los mencionados decretos establecen que:

- * se podrá optar como alternativa por el método de revaluación previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 16, Propiedades, Planta y Equipo y en la Norma Internacional de Contabilidad 38, Activos Intangibles;
- * se podrá optar por la capitalización de préstamos previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 23, Costos por Préstamos;
- * el Estado de Cambios en el Patrimonio es de presentación obligatoria; y
- * a los efectos del tratamiento contable del impuesto a las ganancias se deberá aplicar obligatoriamente las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad 12, Impuesto a las ganancias.

El Decreto 408/016, del 26 de diciembre de 2016, aprobó que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto 291/014 y sus modificaciones posteriores, deben aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos que les corresponda y estableciéndose ciertos criterios específicos de presentación, siendo los principales los siguientes:

- * los activos y pasivos corrientes y no corrientes deberán presentarse como categorías separadas en el estado de situación financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez;
- * la presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados, un Estado de resultados y un Estado del resultado integral;
- * los gastos deberán presentarse en el estado de resultados utilizando una clasificación basada en la función de estos;
- * las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el estado del resultado integral netas del impuesto a la renta,
- * los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

Las políticas contables han sido aplicadas en forma consistente para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021.

2.2 Bases de medición

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad se preparan y presentan en Pesos Uruguayos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Los registros contables de la Sociedad son mantenidos en Pesos Uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay.

Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio que se originan en oportunidad de la cancelación de los saldos y las que se originan por la valuación a tipo de cambio de cierre de los activos y pasivos denominados en una moneda extranjera son imputadas a resultados.

La cotización del Dólar Estadounidense respecto al Peso Uruguayo, al promedio y cierre de los estados financieros es:

	Promedio		Cierre	
	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20
Pesos Uruguayos (por Dólares Estadounidenses)	43,477	41,552	44,695	42,340

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye fondos disponibles en efectivo y depósitos a la vista y a plazo en bancos.

2.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidos inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. Se contabiliza una provisión por deterioro en el valor de los créditos comerciales cuando existe evidencia objetiva que no se podrán cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar.

Los deudores comerciales a plazo que no tengan establecido una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se miden inicialmente a un importe no descontado.

2.6 Inventarios

Los inventarios se valúan al menor de su costo o precio de venta estimado menos los costos de venta. Las salidas son valuadas de acuerdo al sistema Promedio Ponderado.

Al cierre del ejercicio, se evalúa si los inventarios están deteriorados, en cuyo caso el importe en libros se reduce a su precio de venta menos los costos de venta.

2.7 Propiedades, Planta y Equipo

Los ítems de Propiedades, planta y equipo se valúan a su costo histórico, menos sus depreciaciones acumuladas, y cualquier pérdida por deterioro (Nota 2.12).

El costo histórico comprende las erogaciones directamente atribuibles a dejar el activo en su ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a los efectos de distribuir su costo durante la vida útil estimada de los bienes, a partir del mes en el cual el activo respectivo es colocado en las condiciones definitivas de uso, como sigue:

- Mejoras en inmuebles arrendados (1)
- Equipos de comunicación 5 años
- Herramientas 5 años
- Equipamiento de oficina 5 años
- Vehículos (2)
- Hardware 5 años

⁽¹⁾ 5 años o en el plazo del arrendamiento, aquel que fuera menor.

⁽²⁾ Los vehículos adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian en el menor periodo que resulte de comparar la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil o valor residual de un activo, las mismas se revisan y se aplican de forma prospectiva en la determinación de la depreciación.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado de resultados.

2.8 Activos intangibles

Red de distribución

De acuerdo a lo establecido en la Sección 34 *Actividades especiales de las NIIF para las PYMES* el Concesionario (la Sociedad) reconoce un activo intangible, medido a su valor razonable, ya que recibe un derecho a cobrar a los usuarios del Servicio Público por el uso de la infraestructura.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad.

En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de la red de distribución se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos de la red de distribución susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el costo de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el costo de reemplazo como indicativo del costo de los elementos en el momento de su adquisición.

Software

El software adquirido está presentado a su costo menos la amortización acumulada, y deterioro cuando corresponde (Nota 2.12).

Las amortizaciones se determinan según la vida útil estimada, a partir del mes siguiente al de la fecha en que el activo esté disponible para su utilización. La vida útil estimada para el software es de 5 años.

Las amortizaciones son cargadas al estado de resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación. Los materiales para construcción de la Red de Distribución son amortizados a partir de su incorporación a la misma.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- Sistemas informáticos 5 años
- Red de distribución Plazo remanente de la Concesión
- Red de distribución – Instalaciones Internas 5 años

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

2.9 Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo.

Los acreedores comerciales a plazo que no tengan establecido una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se miden inicialmente a un importe no descontado.

2.10 Impuesto a la renta

El cargo por impuesto a la renta se determina como la suma del cargo por impuesto corriente y del crédito o débito por el reconocimiento de activos o pasivos por impuesto diferido.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente a otros resultados integrales, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en otros resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Los créditos fiscales por beneficios de inversiones se reconocen en el ejercicio fiscal en el cual son aprovechados los mismos.

2.11 Provisiones

Las provisiones por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

Las provisiones se miden al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

2.12 Deterioro de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se muestran netos de impuestos, devoluciones o descuentos.

Los ingresos representan los despachos de gas natural y otros bienes vendidos a terceros y la Sociedad los reconoce cuando los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la Sociedad no conserva para sí ninguna imputación en la gestión corriente de los bienes vendidos.

Otros ingresos y egresos son imputados a resultados en base a su devengamiento.

El costo de ventas incluye el costo del gas y de su distribución, el costo de los gasodomésticos vendidos, la amortización y el deterioro de la red de distribución y el canon de control cobrado por el MIEM y URSEA. Los consumos de los inventarios que integran el costo de las ventas son calculados como se indica en la Nota 2.6.

La depreciación y amortización de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles se calcula como se indica en la Nota 2.7 y 2.8.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo.

2.14 Beneficios a los empleados

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal de carácter legal, planes de beneficios de corto plazo de contribución diferida, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Sociedad se ha comprometido, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato de empleado antes de la edad normal de jubilación, o para proveer beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Los beneficios por terminación en caso de renuncia voluntaria se reconocen si la Sociedad ha realizado una oferta incentivando la rescisión voluntaria, es probable que la oferta sea aceptada y el número de empleados que se espera que acepten puede ser estimado con fiabilidad.

2.15 Activos arrendados

Los arrendamientos corresponden a arrendamientos operativos. Los activos arrendados no son reconocidos en los estados financieros de la Sociedad. Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período de arrendamiento.

2.16 Capital

Se refleja al valor nominal de las acciones emitidas. El monto de los aportes recibidos en exceso al valor nominal de las acciones emitidas se expone en la línea Primas de emisión del capítulo Patrimonio.

Los aportes de capital recibidos por los cuales aún no se han emitido acciones se exponen como Aportes y compromisos a capitalizar.

2.17 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

	Pesos Uruguayos	
	Dic-21	Dic-20
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera</i>		
Disponibilidades	79.209.247	109.673.973
<i>Efectivo y equiv. de efectivo del estado de flujos de efectivo</i>	79.209.247	109.673.973

Nota 3 - Estimaciones y juicios contables significativos

Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay requiere que la Dirección haga estimaciones y aplique su juicio al aplicar las políticas contables, que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro hagan necesaria su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registran en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección de la Sociedad ha realizado estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros son el deterioro de activos intangibles – Red de Distribución y de propiedad de planta y equipo, y los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido.

Estimaciones relativas a propiedades, planta y equipo y activos intangibles

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar la vida útil, el método de depreciación y amortización, el valor residual y el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo y los activos intangibles, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

Las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor neto de realización, y su valor de uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

En la Nota 9.3 se discuten las bases y supuestos a partir de los cuales ha sido determinado el valor del uso de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles.

Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido

La Sociedad reconoce los efectos por impuesto diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el ejercicio en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.

La Sociedad no ha reconocido activos por impuesto diferido.

Nota 4 - Instrumentos financieros

A continuación, se presenta el detalle de activos y pasivos financieros y su método de medición en los estados financieros:

<i>31 de diciembre de 2021</i>	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Total
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	79.209.247	-	79.209.247
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	-	53.988.231	53.988.231
	<u>79.209.247</u>	<u>53.988.231</u>	<u>133.197.478</u>
		Costo amortizado	Total
Pasivos financieros			
Acreeedores comerciales y otras ctas por pagar		44.237.579	44.237.579
		<u>44.237.579</u>	<u>44.237.579</u>
<i>31 de diciembre de 2020</i>	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Total
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	109.673.973	-	109.673.973
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	-	43.305.065	43.305.065
	<u>109.673.973</u>	<u>43.305.065</u>	<u>152.979.038</u>
		Costo amortizado	Total
Pasivos financieros			
Acreeedores comerciales y otras ctas por pagar		38.344.754	38.344.754
		<u>38.344.754</u>	<u>38.344.754</u>

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Caja	16.398	3.768
Bancos	79.192.849	109.670.205
	<u>79.209.247</u>	<u>109.673.973</u>

Nota 6 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Corriente		
Deudores simples plaza	48.809.252	33.799.993
Partes relacionadas (Nota 17)	3.127.244	2.840.084
Documentos a cobrar	5.141.358	4.619.318
Créditos fiscales	917.060	1.943.540
Anticipos a proveedores	840.966	-
Deudores varios	7.391.731	7.900.957
	<u>66.227.611</u>	<u>51.103.892</u>
Menos: Previsión para deudores incobrables	(9.379.803)	(6.915.287)
	<u>56.847.808</u>	<u>44.188.605</u>
No Corriente		
Depósitos en garantía (*)	1.060.000	1.060.000
	<u>1.060.000</u>	<u>1.060.000</u>

(*) Los depósitos en garantía se encuentran afectados a los alquileres de las oficinas y locales comerciales de la Sociedad.

La Sociedad constituyó previsión para deudores incobrables por \$ 3.301.125 (\$ 6.060.069 al 31 de diciembre de 2020), utilizó previsión para deudores incobrables por \$ 836.609 (\$ 1.320.461 al 31 de diciembre de 2020). Dentro la pérdida por incobrables se encuentra registrada una ganancia por recupero de clientes por \$ 109.626 (\$ 22.663 al 31 de diciembre de 2020) y una pérdida de otros créditos incobrables por \$ 50.628 (\$ 0 al 31 de diciembre de 2020) que no pasaron por la provisión para deudores incobrables.

Nota 7 - Inventarios

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Corriente		
Mercaderías de reventa	3.396.877	2.937.752
	<u>3.396.877</u>	<u>2.937.752</u>
Menos: Provisión por obsolescencia	(414.754)	(414.754)
	<u>2.982.123</u>	<u>2.522.998</u>

Nota 8 - Propiedades, planta y equipo

8.1 Conciliación del valor en libros

	Mejoras en Inmuebles Arrendados	Equipos de Comunicación	Herramientas	Equipos de oficina	Vehículos	Vehículos en Leasing	Hardware	Materiales Construcción Red	Total
Costo									
<i>Saldos al 1º de enero de 2020</i>	18.540.260	3.438.375	10.862.933	9.831.803	4.090.125	2.212.658	15.989.788	11.147.039	76.112.981
Altas	-	-	194.737	-	-	-	673.620	6.141.302	7.009.659
Transferencias a la red de distribución	-	-	-	-	-	-	-	(5.301.558)	(5.301.558)
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2020</i>	<u>18.540.260</u>	<u>3.438.375</u>	<u>11.057.670</u>	<u>9.831.803</u>	<u>4.090.125</u>	<u>2.212.658</u>	<u>16.663.408</u>	<u>11.986.783</u>	<u>77.821.082</u>
Altas	-	-	-	-	2.540.898	-	45.188	3.990.416	6.576.502
Bajas	-	-	-	-	(1.423.830)	-	-	-	(1.423.830)
Transferencias a la red de distribución	-	-	-	-	-	-	-	(466.367)	(466.367)
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2021</i>	<u>18.540.260</u>	<u>3.438.375</u>	<u>11.057.670</u>	<u>9.831.803</u>	<u>5.207.193</u>	<u>2.212.658</u>	<u>16.708.596</u>	<u>15.510.832</u>	<u>82.507.387</u>
Depreciación y pérdida por deterioro									
<i>Saldos al 1º de enero de 2020</i>	18.540.260	3.438.375	10.862.933	9.831.803	4.090.125	2.212.658	15.989.788	11.147.039	76.112.981
Deterioro (Nota 9.3)	-	-	194.737	-	-	-	673.620	839.744	1.708.101
Depreciación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2020</i>	<u>18.540.260</u>	<u>3.438.375</u>	<u>11.057.670</u>	<u>9.831.803</u>	<u>4.090.125</u>	<u>2.212.658</u>	<u>16.663.408</u>	<u>11.986.783</u>	<u>77.821.082</u>
Deterioro (Nota 9.3)	-	-	-	-	2.540.898	-	45.188	3.524.049	6.110.135
Bajas	-	-	-	-	(1.423.830)	-	-	-	(1.423.830)
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2021</i>	<u>18.540.260</u>	<u>3.438.375</u>	<u>11.057.670</u>	<u>9.831.803</u>	<u>5.207.193</u>	<u>2.212.658</u>	<u>16.708.596</u>	<u>15.510.832</u>	<u>82.507.387</u>
Importes en libros									
<i>Al 31 de diciembre de 2021</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Al 31 de diciembre de 2020</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-

8.2 Depreciación

La depreciación de propiedades, planta y equipo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 asciende a \$ 0 (\$ 0 al 31 de diciembre de 2020).

Nota 9 - Activos intangibles

9.1 Conciliación del valor en libros

	Sistemas informáticos	Red de Distribución	Obras en Curso	Instalaciones Internas	Total
Costo					
<i>Saldos al 1° de enero de 2020</i>	27.121.729	1.012.964.111	1.420.727	5.141.705	1.046.648.272
Altas	360.286	169.052	8.695.703	-	9.225.041
Transferencias	-	13.315.320	(8.013.762)	-	5.301.558
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2020</i>	<u>27.482.015</u>	<u>1.026.448.483</u>	<u>2.102.668</u>	<u>5.141.705</u>	<u>1.061.174.871</u>
Altas	1.043.475	51.840	19.574.981	-	20.670.296
Bajas	-	(1.430.335)	-	-	(1.430.335)
Transferencias	-	14.794.129	(14.327.762)	-	466.367
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2021</i>	<u>28.525.490</u>	<u>1.039.864.117</u>	<u>7.349.887</u>	<u>5.141.705</u>	<u>1.080.881.199</u>
Amortización y pérdidas por deterioro					
<i>Saldos al 1° de enero de 2020</i>	27.121.729	1.012.964.111	1.420.727	5.141.705	1.046.648.272
Deterioro (Nota 9.3)	360.286	13.484.372	681.941	-	14.526.599
Amortización	-	-	-	-	-
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2020</i>	<u>27.482.015</u>	<u>1.026.448.483</u>	<u>2.102.668</u>	<u>5.141.705</u>	<u>1.061.174.871</u>
Deterioro (Nota 9.3)	1.043.475	14.729.214	5.247.219	-	21.019.908
Bajas	-	(1.313.580)	-	-	(1.313.580)
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2021</i>	<u>28.525.490</u>	<u>1.039.864.117</u>	<u>7.349.887</u>	<u>5.141.705</u>	<u>1.080.881.199</u>
Importes en libros					
<i>Al 31 de diciembre de 2021</i>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2020</i>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

9.2 Amortización

La amortización de activos intangibles por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 asciende a \$ 0 (\$ 0 al 31 de diciembre de 2020).

9.3 Deterioro de Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 han reconocido pérdidas por deterioro asociadas a la única unidad generadora de efectivo identificada por un valor de \$ 27.130.043 los que corresponden \$ 21.019.908 asociados a activos intangibles y \$ 6.110.135 asociados a propiedades, planta y equipo.

A los efectos del análisis de deterioro de las propiedades, planta y equipos y de los activos intangibles, mediante el cálculo de su valor recuperable, se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basadas en presupuestos aprobados por la Dirección de la Sociedad (Plan de Negocios 2022-2032). Las proyecciones de crecimiento no superan el crecimiento de largo plazo esperado del negocio. El período considerado para efectuar la proyección se efectuó evaluando los distintos escenarios considerando la probabilidad de rescisión anticipada y modificación del contrato de concesión, estimando que lo más probable es que alguna modificación afecte a la operativa actual en un periodo menor a cuatro años.

Los supuestos claves en los que se basaron las proyecciones fueron:

	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
	%	%
Margen bruto (1)	38	40
Tasa de crecimiento de ingresos (2)	2,56	3
Tasa de descuento antes de impuesto (3)	17,49	14,74

(1) Presupuesto

(2) Tasa ponderada de crecimiento promedio anual utilizada

(3) Tasa de descuento antes de impuesto aplicada a las proyecciones de los flujos de efectivo

La Sociedad estima una evolución de los ingresos, en base a la experiencia pasada y a las expectativas de evolución del mercado considerando un (7)% para el 2022, un 5% para el 2023 y un 14% para el 2024.

Las tasas de descuento usadas son antes de impuestos y reflejan los riesgos específicos relativos a los segmentos relevantes; esta tasa fue calculada por un experto, a solicitud de la Sociedad, en el mes de octubre 2020, tasa que tiene en cuenta el riesgo país, y el riesgo de la industria de la distribución de gas en Uruguay.

El valor presente neto considerando lo expuesto anteriormente es negativo por lo cual el valor de los activos intangibles de la Sociedad, continúan siendo cero, tal como quedó reflejado en los estados financieros por el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020, manteniéndose la situación incambiada al 31 de diciembre de 2021.

Estas estimaciones también consideran que en las actuales condiciones, la Sociedad continuará operando en las ciudades donde ya brinda servicio y no atenderá nuevas ciudades ni ampliará las declaraciones de Usuarios Potenciales Comprometidos (UPC) según se detalla en la Nota 22.

Nota 10 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se compone de la siguiente forma:

	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Corriente		
Proveedores de plaza	11.947.676	7.703.258
Provisión devolución clientes (*) (Nota 24)	-	20.040.229
Retribuciones al personal	10.066.447	9.876.303
Acreedores por cargas sociales	5.020.161	4.626.182
Partes relacionadas (Nota 17)	30.498.751	29.653.111
Otras deudas	33.565	1.046.387
	<u>57.566.600</u>	<u>72.945.470</u>
No corriente		
Otras deudas	1.791.152	988.385
	<u>1.791.152</u>	<u>988.385</u>

(*) Corresponde a una provisión por devolución a clientes por USD 473.316,69 equivalente a \$ 20.040.229.

Nota 11 - Ingresos operativos

Los ingresos por naturaleza han sido los siguientes:

	Dic-21	Dic-20
Venta de gas	425.290.117	346.375.858
Venta de bienes	970.593	956.480
Servicios prestados	1.429.980	840.110
Ingresos por multas de tarifas	4.852.963	4.620.503
Descuentos, bonificaciones e impuestos	(3.525.075)	(3.040.495)
	429.018.578	349.752.456

Nota 12 - Gastos por naturaleza

Los gastos por naturaleza han sido los siguientes:

	Dic-21			Total
	Costo de los Bienes Vendidos y Servicios Prestados	Gastos de Distribución y Ventas	Gastos de Administración	
Compras de gas (*)	268.854.375	-	-	268.854.375
Pérdida por deterioro (Nota 9.3)	19.976.433	-	7.153.610	27.130.043
Canon MIEM	15.170.714	-	-	15.170.714
Otros costos	1.191.687	-	-	1.191.687
Retribuciones personales y cargas sociales (Nota 13)	34.160.732	28.366.961	21.124.876	83.652.569
Honorarios profesionales	-	887.000	3.756.467	4.643.467
Servicios contratados	-	2.455.217	7.004.505	9.459.722
Arrendamientos (Nota 19)	-	3.403.469	1.534.254	4.937.723
Impuestos	-	-	3.585.244	3.585.244
Deudores incobrables	-	3.242.127	-	3.242.127
Locomoción y transporte	-	1.360.283	256.979	1.617.262
Otros gastos	-	11.019.785	1.559.187	12.578.972
	339.353.941	50.734.842	45.975.122	436.063.905

	Dic-20			Total
	Costo de los Bienes Vendidos y Servicios Prestados	Gastos de Distribución y Ventas	Gastos de Administración	
Compras de gas (*)	178.137.590	-	-	178.137.590
Pérdida por deterioro (Nota 9.3)	14.166.313	-	2.068.387	16.234.700
Canon MIEM	12.003.583	-	-	12.003.583
Otros costos	27.771	-	-	27.771
Retribuciones personales y cargas sociales (Nota 1)	36.979.064	29.349.502	22.063.840	88.392.406
Honorarios profesionales	-	-	6.504.582	6.504.582
Servicios contratados	-	2.963.090	7.692.177	10.655.267
Arrendamientos (Nota 19)	-	3.102.844	605.131	3.707.975
Impuestos	-	-	3.099.774	3.099.774
Deudores incobrables	-	6.037.406	-	6.037.406
Locomoción y transporte	-	672.952	656.849	1.329.801
Otros gastos	-	12.164.853	1.642.903	13.807.756
	241.314.321	54.290.647	44.333.643	339.938.611

(*) El total de compras de gas incluye las compras a ANCAP (Nota 17) y las compras de GLP a Riogas y Acodike.

Nota 13 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por la Sociedad han sido los siguientes:

	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Retribuciones personales	74.583.526	78.600.544
Contribuciones a la seguridad social	9.454.869	9.331.766
Otros beneficios al personal	1.277.189	1.553.894
Atribuidos a la Red de distribución	<u>(1.663.015)</u>	<u>(1.093.798)</u>
	<u>83.652.569</u>	<u>88.392.406</u>

Del total de gastos de personal por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, \$ 34.160.732 (\$ 36.979.064 al 31 de diciembre de 2020) se incluyen dentro del costo de los bienes vendidos y servicios prestados, \$ 28.366.961 (\$ 29.349.502 al 31 de diciembre de 2020) se incluyen como gastos de distribución y ventas y los restantes \$ 21.124.876 (\$ 22.063.840 al 31 de diciembre de 2020) se incluyen como gastos de administración.

Nota 14 - Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Ingresos por roturas de red	690.900	922.821
Ingreso por venta de propiedades, planta y equipos	2.146.778	-
Otros ingresos	<u>200.525</u>	<u>434.732</u>
	<u>3.038.203</u>	<u>1.357.553</u>

Nota 15 - Resultados financieros

El detalle de los Resultados financieros es el siguiente:

	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Intereses ganados	931.838	665.499
Diferencia de cambio	240.786	4.571.535
Otros ingresos financieros	<u>9.559</u>	<u>10.294</u>
Ingresos financieros	<u>1.182.183</u>	<u>5.247.328</u>
Multas y recargos	-	(162)
Otros gastos financieros	<u>(227.000)</u>	<u>(212.607)</u>
Costos financieros	<u>(227.000)</u>	<u>(212.769)</u>

Nota 16 - Impuesto a la renta

16.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Gasto por impuesto corriente		
Impuesto corriente	<u>170.080</u>	<u>156.000</u>
Gasto / (ingreso)	<u>170.080</u>	<u>156.000</u>
Total impuesto a la renta	<u>170.080</u>	<u>156.000</u>

16.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	Dic-21		Dic-20	
	%	\$	%	\$
Resultados antes de impuestos		(3.051.941)		16.205.957
Impuesto a la renta según la tasa aplicable	25%	(762.985)	25%	4.051.489
Gastos no admitidos	(39%)	1.199.407	7%	1.194.609
Deterioro de valor en propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(222%)	6.782.511	25%	4.058.675
Impuesto diferido no reconocido	(479%)	14.606.202	69%	11.105.498
Revaluación de propiedades, plata y equipo y activos intangibles	551%	(16.815.077)	(120%)	(19.451.875)
Otros ajustes	159%	(4.839.978)	(5%)	(802.396)
	1%	170.080	1%	156.000

16.3 Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido

La Sociedad no presenta diferencias temporarias imponibles significativas al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020. Por lo tanto, no reconoce pasivos por impuesto diferido a dichas fechas.

Se reconocen activos por impuesto a la renta diferido sobre diferencias temporarias deducibles y sobre las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores en la medida que resulte probable la realización del correspondiente beneficio fiscal mediante la generación de futuras utilidades fiscales. La Sociedad no reconoció activos por impuesto diferido por \$ 323 millones (\$ 333 millones al 31 de diciembre de 2020) sobre diferencias temporarias deducibles generadas sustancialmente por las propiedades, planta y equipo y activos intangibles por \$ 880 millones (\$ 847 millones al 31 de diciembre de 2020) y por las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que ascienden a \$ 396 millones (\$ 443 millones al 31 de diciembre de 2020) que son diferibles por cinco años y deducibles contra utilidades fiscales futuras.

La composición de las pérdidas fiscales, por año, es la siguiente:

Año	Importes a valores 2021	Vigencia	Tasa vigente	% Recono- cimiento	Reconocimiento en ID
2016	152.728.667	2021	25%	0%	-
2017	96.392.669	2022	25%	0%	-
2018	181.647.285	2023	25%	0%	-
2020	47.577.679	2025	25%	0%	-
2021	69.974.780	2026	25%	0%	-
	<u>548.321.080</u>				<u>-</u>

Nota 17 - Partes relacionadas

17.1 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Alcoholes del Uruguay S.A. (ALUR)	950.573	990.002
Distribuidora de Gas de Montevideo S.A. (DGMSA)	<u>2.176.671</u>	<u>1.850.082</u>
	<u>3.127.244</u>	<u>2.840.084</u>
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		
Distribuidora de Gas de Montevideo S.A. (DGMSA)	646.018	672.860
ANCAP	14.385.402	11.654.699
Distribuidora de Combustibles Uruguay SA	41.567	38.511
Ministerio de Industria Energía y Minería (MIEM)	11.260.816	12.619.649
Unidad de Regulación Servicios de Energía y Agua (URSEA)	<u>4.164.948</u>	<u>4.667.392</u>
	<u>30.498.751</u>	<u>29.653.111</u>

17.2 Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad es parte de un grupo representado por el Fideicomiso Distribución Gas Natural (cuya fiduciaria es CND) y ANCAP, por lo que si bien gestiona su negocio en forma independiente los resultados de sus operaciones podrían verse afectados de operar sin ese apoyo.

El siguiente es el detalle de las transacciones con partes relacionadas efectuadas por Conecta S.A.:

	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Venta de Gas natural a:		
Alcoholes del Uruguay S.A. (ALUR)	<u>11.223.845</u>	<u>9.119.120</u>
	<u>11.223.845</u>	<u>9.119.120</u>
Gastos refactorados a:		
Distribuidora de Gas de Montevideo S.A. (DGMSA)	<u>19.259.135</u>	<u>10.461.081</u>
	<u>19.259.135</u>	<u>10.461.081</u>
Compras de gas natural a:		
ANCAP	<u>268.854.375</u>	<u>177.648.987</u>
	<u>268.854.375</u>	<u>177.648.987</u>
Compras de Combustible a:		
Distribuidora de Gas de Montevideo S.A.	-	90.589
Distribuidora de Combustibles Uruguay SA	<u>762.368</u>	<u>585.248</u>
	<u>762.368</u>	<u>675.838</u>
	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Canon		
Ministerio de Industria Energía y Minería (MIEM)	11.074.587	8.977.546
Unidad de Regulación Servicios de Energía y Agua (URSEA)	<u>4.096.127</u>	<u>3.026.037</u>
	<u>15.170.714</u>	<u>12.003.583</u>
Compras varias a:		
Distribuidora de Gas de Montevideo S.A. (DGMSA)	2.364.959	54.286
Distribuidora de Combustibles Uruguay SA	<u>104.129</u>	<u>-</u>
	<u>2.469.088</u>	<u>54.286</u>
Gastos refactorados por		
Distribuidora de Gas de Montevideo S.A. (DGMSA)	<u>6.597.428</u>	<u>3.456.491</u>
	<u>6.597.428</u>	<u>3.456.491</u>

17.3 Compensaciones recibidas por el personal clave

Las retribuciones al personal clave (gerencia, jefes y coordinadores) por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 ascendieron a \$ 44.512.730 (\$ 41.458.616 al de diciembre de 2020).

Nota 18 - Patrimonio

18.1 Capital

El capital social (autorizado) de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$ 300.000.000, y está representado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de valor nominal \$1 cada una.

El capital integrado de Conecta S.A. al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$ 76.425.765,57 (\$ 76.425.765,57 al 31 de diciembre de 2020).

La estructura del capital accionario de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Accionista	Serie	Participación en la Serie	Participación en el Capital Total
CND	A y B	100%	55%
ANCAP	C	100%	45%

18.2 Reservas - Restricción sobre distribución de utilidades

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

En Asamblea de Ordinaria de Accionistas del 9 de abril de 2021 se resolvió destinar \$ 374.456,10 a la formación de reserva legal, correspondiente al 5% de las utilidades remanentes luego de absorber las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, de acuerdo con lo previsto por el artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Nota 19 - Arrendamientos operativos

19.1 Arrendamiento como arrendatario

Los pagos por arrendamiento operativo no cancelables serán efectuados de la siguiente forma:

	Dic-21	Dic-20
Corriente		
Menos de un año	2.989.979	2.207.153
Entre 1 año y 5 años	1.068.275	362.642
	<u>4.058.254</u>	<u>2.569.795</u>

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 \$ 4.937.723 (\$ 3.707.975 al 31 de diciembre de 2020) fueron reconocidos en el estado de resultados, imputándose a gastos de administración \$ 1.534.254 (\$ 605.131 al 31 de diciembre de 2020) y a gastos de distribución y ventas \$ 3.403.469 (\$ 3.102.844 al 31 de diciembre de 2020).

Nota 20 - Contingencias y garantías otorgadas

Luego de la transferencia del 55 % de las acciones de Conecta S.A al Fideicomiso 42549/2019, Fideicomiso Distribución Gas Natural administrado por CND, se solicitó al MIEM, según nota presentada el día 12 de diciembre de 2019, la suspensión transitoria de la constitución de la garantía por el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión.

La Dirección Nacional de Energía del MIEM, con informes positivos de ANCAP y de la URSEA se expidió favorablemente a la solicitud realizada por Conecta S.A. en el sentido de que no se exigirá la constitución de dicha garantía mientras la Sociedad pertenezca en su totalidad al Estado uruguayo (expediente 2019-8-8-00002017). Es así como la Sociedad no ha vuelto a constituir esta garantía.

Nota 21 - Contrato de Concesión de distribución de gas por cañería

Por Resolución del 23 de octubre de 1998 el Estado Uruguayo, a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería en representación del Poder Ejecutivo, otorgó la concesión para construir y explotar sistemas de distribución de gas por cañerías en el Uruguay, con la excepción del departamento de Montevideo a capitales privados y nacionales. A partir del 30 de septiembre de 2019, las acciones correspondientes al inversor privado, 55%, fueron transferidas en propiedad al Estado Uruguayo quien las cedió al Fideicomiso Distribución Gas Natural, administrado por CND, y el restante 45% sigue siendo propiedad de ANCAP.

En el marco del Pliego de Condiciones de la referida licitación, los inversores privados junto con ANCAP, constituyeron Conecta S.A., quien es la concesionaria para la distribución de gas por cañerías en el interior del país y cuyo proyecto de inversión fue declarado de interés nacional según resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de setiembre de 2000.

En el marco de este régimen, Conecta S.A. desarrollaría una red de distribución bajo las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión y el referido Pliego, que debería cubrir por lo menos diez departamentos, y debería prestar el servicio de distribución de gas a clientes residenciales, comerciales, administrativos e industriales, en régimen de exclusividad, de acuerdo con sistema de tarifas fijado y bajo las regulaciones y contralor de la autoridad reguladora. El acuerdo estableció, entre otras obligaciones, la realización de inversiones obligatorias, el pago de un canon fijo anual y el cumplimiento de ciertas metas de usuarios potenciales comprometidos.

Durante el año 2021, la Sociedad procedió al pago total del canon del año 2020, en noviembre de 2021, según lo establecido en el contrato de concesión, abonando US\$ 220.063 dólares al MIEM y US\$ 81.393 pesos uruguayo a la URSEA, en total en dólares sumaron US\$ 301.456 dólares.

El canon correspondiente al año 2021, fue registrado durante todo el ejercicio como pérdida por lo que se encuentra una previsión por el total del gasto por US\$ 345.134.

Nota 22 - Contrato de Concesión de distribución de gas por cañería- Cumplimiento de las metas de Usuarios Potenciales Comprometidos (UPCs)

Con fecha 19 de diciembre 2020, se promulgó la Ley de Presupuesto Nacional No. 19.924 para el período de gobierno 2020-2024, que establece dos artículos dirigidos al sector de distribución de gas natural en Uruguay y que se transcriben a continuación:

“Artículo 311. Facúltase al Poder Ejecutivo a rescindir con DISTRIBUIDORA DE GAS DE MONTEVIDEO S.A. el Contrato de Concesión de servicio público de producción y distribución de gas por cañería para el área metropolitana de Montevideo, de fecha 15 de diciembre de 1994, sus modificativos y complementarios; y con CONECTA S.A. el Contrato de Concesión para el proyecto, construcción y explotación de sistemas de distribución de gas por redes para el abastecimiento de localidades en los departamentos de la República Oriental del Uruguay, con

excepción del departamento de Montevideo, en régimen de concesión de obra pública, de fecha 22 de diciembre de 1999, sus modificativos y complementarios. Artículo 312. Perfeccionadas las rescisiones a que hace referencia el artículo precedente, el Poder Ejecutivo quedará facultado a otorgar, mediante proceso competitivo, una o más concesiones para la construcción y explotación de sistemas de distribución del gas por cañería para todo el territorio nacional, por un plazo de hasta treinta años, en condiciones que se adecuen a las bases que el Poder Ejecutivo establecerá.”

Los artículos reseñados no representan una novedad normativa estrictamente, en la medida que la rescisión de los contratos de concesión por mutuo acuerdo ya era factible antes de la sanción de esta ley, lo mismo que la posibilidad de encaminar un procedimiento competitivo para adjudicar una eventual nueva concesión -tras la hipotética terminación de las concesiones actuales de las distribuidoras de gas por redes. Nótese además que la ley refiere a una “facultad” que se le brinda al Poder Ejecutivo, pero no se trata de una instrucción precisa, concreta o con plazo determinado.

De todos modos, se entiende que la iniciativa del Poder Ejecutivo, al incluir este tema en la Ley de Presupuesto, es una manifestación de su acuerdo con los planteos históricos de la Sociedad en la necesidad de una revisión integral de las concesiones y del sector.

También se entiende que esta iniciativa demuestra el interés del Ejecutivo -avalado ahora por el Parlamento- de encaminarse definitivamente a explorar e implementar esta reestructura que podría generar cambios en la operativa de la Sociedad, para la cual no hay indicios o elementos que indiquen que se hayan tomado dichas decisiones a la fecha.

La Sociedad desconoce si el Poder Ejecutivo ha definido ya un plan sobre este tema y cuáles serían los detalles del mismo. Pero ha venido trabajando de manera coordinada con el MIEM y su DNE, y junto a ANCAP, en los temas de interés del sector y le consta que existe consenso en varios de los aspectos fundamentales así que aguarda con optimismo los próximos pasos que habrían de darse en beneficio de la sostenibilidad del sector, con apoyo en estos artículos de la Ley de Presupuesto, o por otra vía. Por estas razones es que se ha supuesto una probabilidad de ocurrencia de los hechos en un 40 % durante el año 2022, 50 % durante el año 2023, y 10 % en el año 2024, por lo que el valor presente neto de la Sociedad vuelve a ser negativo, y el valor de la red continúa en cero según lo expresado ya en nota 9.3.

En relación con las metas de Usuarios Potenciales Comprometidos (UPCs) del Contrato de Concesión, el entendimiento de la Sociedad es que este aspecto, entre otros, será ajustado en el marco de la revisión integral de las condiciones aplicables a las distribuidoras de gas natural -vía lo dispuesto en los artículos de la Ley de Presupuesto Nacional antes citados o por otras vías- y que, mientras tanto, el Estado no demandará a la Sociedad la ejecución de las obligaciones de inversión o UPCs previstas anteriormente bajo el contrato de concesión.

Nota 23 - Contratos de suministro de gas y asistencia recíproca

Desde el 26 de abril de 2017 a la fecha, las importaciones de gas natural al país las hace ANCAP, de acuerdo con las condiciones del nuevo permiso de exportación y el nuevo contrato de suministro firmado entre la estatal IEASA (ex ENARSA) de Argentina y ANCAP. En este marco, Conecta S.A. pasó a abastecerse de gas natural proveniente de ANCAP ya que el único permiso firme habilitado por Argentina fue otorgado a ANCAP.

Con fecha 21 de agosto de 2018, el Ministerio de Energía de la República Argentina dictó la Resolución 104/2018 dirigida a establecer un Procedimiento para la Autorización de Exportaciones de Gas Natural, y al mismo tiempo dispuso la modificación y derogación de regulaciones anteriores sobre la materia, sin embargo el gobierno argentino no ha otorgado hasta la fecha permisos de exportación de gas natural al Uruguay en base firme (no interrumpible).

El gobierno de la República Argentina reinstaló en septiembre de 2018 la aplicación de derechos de exportación sobre el gas natural (retenciones). Este tributo está siendo trasladado a Conecta S.A.

por parte de su proveedor ANCAP, habiendo determinado un aumento sobre el precio del suministro.

Desde el 1 de Mayo de 2021 está vigente un nuevo acuerdo de suministro de gas natural entre ANCAP y CONECTA con entrega en los city gates habilitados de los sistemas Sur y Norte. El plazo del acuerdo es hasta el 30 de abril de 2023.

El precio distingue período estival (1/10 al 30/4) e invernal (1/5 al 30/9) con distintas bases y criterios de ajuste. En los meses de junio, julio y agosto, el precio resulta del mayor valor resultante del cálculo de las ecuaciones dependientes una del crudo Brent y otra del NYMEX, ambas establecidas en el contrato. A su vez, el costo del gas en los meses de mayo y setiembre, corresponde a la fórmula de cálculo en función del crudo Brent, la misma fórmula nombrada anteriormente. En el resto de los meses, el precio se referencia al gas de subasta en el mercado argentino. Esta forma de fijación de precio, rige hasta el mes de abril de 2023.

ANCAP realiza la facturación en forma mensual.

Nota 24 - Ajustes de la tarifa de venta

En el mes de enero 2021 se realizó el ajuste ordinario que incluyó un cargo por devolución a clientes, por las diferencias generadas entre los precios de gas reconocidos en las tarifas de venta y los precios de compra de gas natural durante el 2020. Para la determinación del monto de dichas diferencias se consideró el saldo acordado con el MIEM al 30 de setiembre de 2020, la devolución efectiva del mes de setiembre de 2020 y del período octubre a noviembre de 2020, los montos estimados a devolver en diciembre de 2020, y los importes de las notas de crédito correspondientes al costo del gas de las facturas de agosto 2020. El importe a devolver se distribuyó en los volúmenes proyectados para el período enero a setiembre de 2021.

Los valores unitarios de los cargos de devolución resultantes fueron: 0,0603 USD/m³ en las tarifas del Sur y 0,1095 USD/m³ en las tarifas del Norte. Adicionalmente se ajustó el valor de las retenciones aplicadas desde Argentina y trasladadas por ANCAP en 0,007 tanto para el Sur como para el Norte.

En oportunidad del ajuste ordinario de mayo de 2021, CONECTA realizó la solicitud al MIEM de mantener los cuadros tarifarios de gas natural vigentes para el norte y para el sur durante los meses de mayo y junio de 2021 en base a los fundamentos y consideraciones que se exponen a continuación. Por un lado, persistencia de la incertidumbre en cuanto a las condiciones de abastecimiento desde Argentina a partir del 1° de mayo de 2021, momento en el que vencía el permiso de exportación de aquel país, razón por la cual la distribuidora ignoraba al momento las condiciones comerciales que se le aplicarían a partir de esa fecha. Por otro lado, la pandemia, especialmente en el estado en que se encontraba en el país, estaba impactando fuertemente en la economía de los ciudadanos y las empresas. Un ajuste al alta de las tarifas en ese momento significaba incrementar dichas condiciones adversas. En virtud de lo mencionado, la Distribuidora entendió que no estaba en condiciones de hacer una propuesta de ajuste tarifario con base en estimaciones reales, y se consideró inconveniente formular la solicitud de ajuste ordinario de tarifas sobre datos inciertos.

Además, se consideró prudente y razonable postergar de manera extraordinaria la instancia de ajuste hasta el siguiente ajuste ordinario correspondiente al 1° de julio y, en el interin, mantener los cuadros tarifarios vigentes, sujetos a la revisión del período mayo-junio más adelante. Consideramos que esta iniciativa fue pertinente también a fin de mantener cierta estabilidad de las tarifas y de esa forma, no trasladar esta mayor volatilidad a los usuarios. Es importante destacar que esta solicitud no implicó una renuncia a las diferencias que generadas entre el costo de gas que pagado efectivamente durante el período de extensión de aplicación de las tarifas aplicadas en el período mayo y junio 2021 y el que se utilizó para el cálculo de las mismas. Este pedido se realizó en el entendido de que dichas diferencias serían consideradas en futuras actualizaciones tarifarias, tal como se ha venido realizando con estas u otras diferencias en el mecanismo actual de cálculo

de tarifas. Dicha solicitud fue aceptada por el MIEM, por lo cual se mantuvieron los cuadros tarifarios vigentes sin actualizar en las condiciones mencionadas.

En el ajuste de julio de 2021 se realizó nuevamente el ajuste del fondo de devolución a clientes, que toma en cuentas las diferencias generadas a la fecha. Para la determinación del monto de dichas diferencias se consideró el saldo acordado con el MIEM al 30 de setiembre de 2020, la devolución efectiva realizada entre septiembre de 2020 y abril de 2021, los montos estimados a devolver en mayo y junio de 2021, y los importes de las notas de crédito correspondientes al costo del gas de las facturas de agosto de 2020. El importe a devolver se distribuyó en los volúmenes proyectados para el período de julio a setiembre de 2021. En consecuencia, se actualizaron los cargos de devolución a incluir en las tarifas, siendo los valores unitarios: 0,0653 USD/m³ en las tarifas del Sur y 0,1030 USD/m³ en las tarifas del Norte. Además se actualizaron los valores de las retenciones a 0,026 USD/m³ en las tarifas del Sur y a 0,027 USD/m³ en las tarifas del Norte.

En octubre de 2021 se realizó el ajuste del cuadro tarifario con los ajustes regulares y adicionalmente se procedió a revisar la cuenta con los clientes considerando las diferencias de costo de gas generadas. En dicho ajuste, hubiera correspondido incluir cargos de recuperado tanto en el Norte como en el Sur, como forma de ajustar las diferencias certificadas en costo de gas, transporte y PPI generadas a la fecha y también equilibrar el resultado del monto acordado a devolver en tarifas durante el período octubre 2020 a setiembre 2021 y el monto efectivamente devuelto en dicho período. De conformidad con la metodología que se viene aplicando de manera consensuada, los montos unitarios de dichos cargos de recuperado, de aplicarse, serían: 0,0837 USD/m³ para el Sur y 0,0989 USD/m³ para el Norte. En esta solicitud, en los cuadros tarifarios que la distribuidora presentó al MIEM y URSEA no se incluyeron estos cargos adicionales por las diferencias generadas. CONECTA propuso postergar la aplicación de estos cargos de recuperado para una instancia posterior de modo de evitar un incremento mayor de la tarifa en lo inmediato, y coadyuvar al objetivo de aplanar las subas y bajas en el correr del año, algo que la compañía ve factible de aplicar en el contexto actual. No se trata de una renuncia a percibir el ajuste sino de una reprogramación de los plazos aplicables.

El ajuste postergado en esta instancia será vuelto a evaluar para la siguiente actualización tarifaria vigente a partir del 1 de enero e incluido allí con los valores que correspondan. En dicha oportunidad, podrá evaluarse también la oportunidad de definir un plazo de recuperación diferente del que se ha estado considerando hasta el momento, que permita una recuperación para la distribuidora en un plazo más extendido de forma tal de mitigar impactos negativos al mercado, siempre atendiendo al contexto y las expectativas.

Al cierre del mes de diciembre, el saldo de la cuenta con los clientes asciende a USD 373.184,68 a favor de la Sociedad, de los cuales USD 306.157,56 corresponden al SUR y USD 67.027,12 al NORTE. Este fondo a recuperar será considerado en nuevos cargos de recuperado que se incluirán en las tarifas que se presenten con vigencia enero 2022 y se irán actualizando en oportunidad de cada ajuste tarifario.

Cabe aclarar que cuando se trata de cargos a recuperar de los clientes, los mismos no son registrados en la contabilidad, hasta tanto los mismos no sean trasladados a tarifa y facturados.

Por lo consiguiente al finalizar el año 2021, el saldo con clientes que provenía por desfasajes tarifarios del año 2020 quedó en cero ya que ese dinero fue devuelto durante el año 2021.

Nota 25 - Contexto operacional y situación económica de la Sociedad

En el primer trimestre de 2020, se ha propagado en Uruguay y en el mundo el virus denominado Coronavirus COVID-19 que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020, impactando significativamente, entre otros, las condiciones económicas, los negocios y a los consumidores.

La pandemia siguió su curso durante el año 2021, registrando su pico máximo de infecciones y fallecimientos entre los meses de mayo a julio 2021,

Las operaciones registradas del año 2021, en cuanto a venta de gas natural no se ha visto afectada, en lo que refiere a venta total, registrando un menor consumo de clientes comerciales por la baja de consumos en lo que refiere a los comercios de gastronomía y hotelería, pero se ha registrado un mayor consumo de clientes residenciales. Se continuó con el plan de gestión conjunta, ya comenzado en 2020, logrando reducir costos operativos sobre todo en lo que tiene que ver con costos de personal. El efecto de la pandemia no ha afectado significativamente los negocios de la Sociedad.

Durante el presente año no se necesitaron fondos adicionales para operar la Sociedad, ni tampoco se estima que sea necesario un aporte de fondos para el año 2022.

Nota 26 - Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética

Con fecha 22 de marzo de 2012 el Poder Ejecutivo dictó el Decreto N° 86/012 por el cual aprobó la constitución del Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE). Dicho Decreto estableció la obligación de la Sociedad de aportar anualmente al FUDAEE el 0,13% del total de ventas de energéticos al consumidor final o intermediario, neto de impuestos, y excluidas las ventas a otros prestadores cuando se realiza para la producción del respectivo energético.

Los aportes realizados por la Sociedad en el ejercicio 2021 fueron \$ 510.688 (\$ 428.810 al 31 de diciembre de 2020).

Nota 27- En cumplimiento del artículo 289 de la Ley 19.889

La Sociedad es alcanzada en lo que solicita el artículo 289 de la Ley 19.889 Ley de Urgente consideración, lo cual se explicita siguiendo lo solicitado en el propio artículo.

A) La sociedad cuenta con 42 integrantes, 40 de los cuales se encuentran en relación de dependencia y 2 corresponden al acuerdo de servicio brindado por Montevideo Gas.

Se describe a continuación la composición por categorías:

5 de ellos son Gerentes, de los cuales 2 son Directores de la Sociedad

10 Jefes

3 Coordinadores

1 Asesor de gerencia general

1 Controller

1 Secretaria

5 Asesores comerciales

3 Agentes de oficina

1 Técnico administrativo

2 Administrativos

3 Operarios técnicos

7 Técnicos

En línea con la iniciativa, definida por el Accionista, de unificación de las Distribuidoras de Gas - CONECTA y MONTEVIDEOGAS - con el propósito de contribuir a la viabilización y rentabilización del sector distribución de gas por cañerías, se ha logrado concretar una significativa

acción en dicho sentido: la Gestión Conjunta de ambas Distribuidoras de Gas a través de un equipo de gerenciamiento único.

En efecto, el plan de acción para la gestión conjunta de las dos Distribuidoras de Gas, Montevideo Gas y Conecta con el fin de optimizar costos operativos, que diera comienzo en 2019 tras un acuerdo luego de la estatización de las acciones en manos del privado, siguió su curso durante el año 2020 con la concreción de sinergias en las estructuras, procedimientos y acciones conjuntas de las Sociedades.

En lo que respecta a la estructura organizativa de los recursos humanos, a las integraciones definidas sobre el fin del año 2019 en la Gerencia de Administración y Finanzas y en el área de Seguridad, Medio Ambiente y Salud (SMS) gestionadas por personal de Conecta, y en la Gerencia de Recursos Humanos y en el área de Tecnología de la Información (TI) gestionadas por personal de Montevideo Gas, en 2020 se sumaron otras unificaciones en la Gerencia Comercial y en las Jefaturas de Adquisiciones, Tesorería, Contaduría, Ingeniería y Despacho de Gas, mediante servicios brindados por Conecta a través de sus empleados, quienes siguieron desempeñando sus funciones habituales en la Sociedad.

En 2021 esta estructura ha permanecido incambiada.

B) Convenios colectivos vigentes: Convenio de fecha 16 de marzo de 2010 referido a utilización de las horas sindicales abonadas por la Sociedad, en el cual se acuerda que los funcionarios afiliados, tendrán derecho a 2 horas mensuales sindicales pagas, no acumulables, a los efectos de participar de las Asambleas u otras actividades sindicales.

C) La Sociedad no tiene ingresos más que los provenientes por la venta de gas natural, por lo que no corresponde desagregarlos por división o grupo de servicios y de bienes de la actividad de la entidad. Los detalles sobre ingresos se explicitan en la Nota 11 de este documento.

D) La Sociedad presenta lo relativo a ingresos y costos en las Notas 11 a 15, no habiendo subsidios cruzados y no teniendo más nada que relevar en los aspectos solicitados.

E) Los tributos que la Sociedad abonó durante el año 2021 son los siguientes:

Concepto	Monto
Impuesto a la renta	114.240
Impuesto al patrimonio	2.109.086
Impuesto al control de las S.A. (ICOSA)	13.840
IVA	15.635.176

G) Los Directores de la Sociedad no perciben remuneración por los trabajos realizados en el Directorio de la Sociedad.

La remuneración a gerentes teniendo en cuenta el costo total para la Sociedad, o sea incluyendo cargas sociales patronales, personales, y todo costo derivado de la contratación a través de servicios, alcanza la suma de \$ 16.126.157 en los 12 meses del año 2021.

Nota 28 - Hechos Posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2021 no se han producido hechos o circunstancias, distintos de los revelados en las notas, que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.

—:—